



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Norte

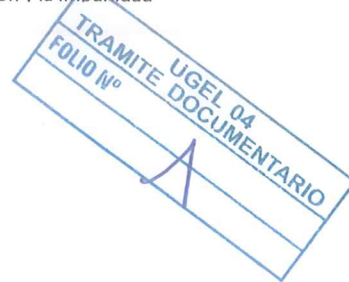
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Independencia,

23 SEP 2019

OFICIO N° 2572 - 2019- MINSA/DIRIS.LN/1



Señora

MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO**Directora de Unidad de Gestión Educativa Local N° 04**Presente.-

Asunto : Actividades de desparasitación y vacunación preventiva contra cáncer de cuello uterino (VPH)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez informarle que en el marco del *Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica infantil en el Perú: 2017-2021*, el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte realizará la desparasitación en las Instituciones Educativas a escolares entre 2 a 17 años, en las fechas del 14 al 25 de Octubre del 2019, con el consentimiento previo de los padres.

Asimismo, la Estrategia Nacional de Inmunizaciones, contempla la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) en las instituciones educativas, tal y como señala la NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESP, aprobada con R.M. N°719-2018/MINSA.

En ese sentido, la vacunación contra el VPH se aplica en 2 dosis, las cuales se administran a las niñas de 5to grado de primaria; la primera dosis se aplicó en los meses de marzo, abril y mayo. La segunda dosis está programada para los meses de setiembre (a partir del 20 de setiembre), octubre y noviembre. Para esta actividad, los padres firmaron un consentimiento informado que autoriza la aplicación de la primera y segunda dosis, por lo que en esta ocasión no se requiere de un nuevo consentimiento.

Se solicita a usted pueda brindar las facilidades para la difusión y apertura de las Instituciones Educativas a su cargo, con la finalidad de proteger la salud de esta población.

Sin otro particular, hago la ocasión para expresarle mis sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE LIMA NORTE
Dr. CLAUDIO WILBERT RAMÍREZ ATENCIO
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. : 30319

CWRA/ACG/ADG/cmdr
c.c.Archivowww.dirislimanorte.gob.pe

Jr. Indoamérica Mz. 02 Lt. 03
Asoc. Víctor Raúl Haya de la Torre
Independencia..
Telf: 201 1340 Anexo 135